INFORME DE EVALUACION TECNICA **Fecha: 06/12/2017**

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 29 de setiembre de 2017 constando las observaciones en el Acta S/N° y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente al análisis y el método de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03 respectivamente.

- **ANTECEDENTES**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PREVISTA	921.669.100 G.
EMPRESAS PRESENTADAS	Monto en G. según Acta de Apertura
1. ARQUITEC S.A.	728.118.922
2. ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO	782.642.000
3. ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO	827.210.000
4. ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ	897.260.200
5. CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich	901.188.100
6. BLACK S.A.	1.106.002.920

- **EVALUACIÓN DE OFERTAS**

Se procede a la Evaluación de Ofertas aplicando en primer lugar el Margen de Preferencia, con el fin de dilucidar la menor oferta, conforme a este criterio:

N°	OFERENTES	PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL		MONTO FINAL CON LA APLICACIÓN DEL 20 %
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ	X		782.642.000
2	ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO	X		827.210.000
3	ARQUITEC S.A.		X	873.742.721
4	ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ	X		897.260.200
5	CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich	X		901.188.100
6	BLACK S.A.	X		1.106.002.920

Al aplicar el margen de preferencia, la Empresa **ARQUITEC S.A.**, la cual, en principio, presentó la oferta más baja, se ubicó en tercera posición, por lo que su oferta ya no fue objeto de análisis detallado para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.

En atención al cuadro más arriba detallado, y a la aplicación realizada conforme al **Anexo I** de la presente Evaluación, se procede a la Evaluación Técnica de la Oferta en el orden que antecede.

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

1.- OFERENTE: ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ

OFERTA (IVA incluido) :	**782.642.000 Gs. Verificada**				
Garantía Mantenimiento :	27.900.000 Gs.	% Garantía:	3,56 %	Vigencia:	121 días

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple	Folio
I	Formulario de Oferta	X		01 al 02
II	Verificación Planilla de Oferta	X		03
III	Garantía de Mantenimiento de Oferta	X		04 al 13
IV	Formulario Nº 2 - Composición de Precios Unitarios	X		09 al 19
V	Experiencia Específica en Obras	X		35 al 46
VI	Capacidad en Materia de Personal	X		116 al 122
VII	Capacidad en Materia de Equipos	N/A	N/A	N/A
VIII	Cronograma Físico - Financiero	X		129 al 132
IX	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X		25
X	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°1173/16 Art. 1°)	X		09 al 19

Observación: Se solicitó a la Empresa el desglose de precio unitario, y la misma remitió el documento solicitado como expediente MEU Nº 39.890/2017, la solicitud se realizó de manera a completar las documentaciones formales ya que los precios ofertados no superan el porcentaje establecido por la Resolución DNCP Nº 1173/2016. Asimismo, es importante señalar que el oferente **Ing. Alfredo Bernardino Lezcano Sánchez** presentó el Formulario N° 9 de manera incompleta, ya que no consignó en el mismo al profesional Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional, conforme a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. No obstante, en atención al Memorándum SCEO Nº 1420/2017 remitido por la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas se requirió al oferente el formulario en cuestión, el cual fue remitido a través del Expediente MEU N° 39.890/2017, completando la información requerida

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA		Cumple	No Cumple
1	ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ	X	

OBSERVACIONES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s).*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y trámites pertinentes.*

3.- *Se adjunta la Planilla del Resumen Final de Ofertas Presentadas.*

4.- *Por Memorándum DOP-DT Nº 382/2017 se solicita a la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas cursar Nota al Oferente ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ, conforme al siguiente detalle:*

EMPRESA		DOCUMENTOS SOLICITADOS	DOCUMENTOS PRESENTADOS
1	ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ	• Documentos solicitados en la Sección II. Punto. Capacidad en Materia de Personal • Presentación del Formulario Nº 2 – Análisis de precios ofertados	Por Memorándum SCEO Nº 1.021/2017 se remiten los documentos presentados por la Empresa ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ como expediente MEU Nº 39.890/2017

Arq. Jose N. Kronawetter
Jefe Int. D.T. - D.O.P.
M.O.P.C.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

OBRA: "RECONSTRUCCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL DE LA CIUDAD DE SAPUCAI - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA"
ID: N° 334.841

En atención a la presente Evaluación Técnica, y de no existir objeciones Legales y/o Económicas, se recomienda, salvo mejor parecer de la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, adjudicar la ***Licitación MOPC Nº 86/2017 "Reconstrucción y Acondicionamiento de la Plaza Central de la Ciudad de Sapucai - Ad Referéndum a la Reprogramación Presupuestaria"*** *al Oferente* ***ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ***

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Interino Departamento Técnico

A la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas, *con el Informe Técnico elaborado por el Departamento Técnico de la Dirección Obras Públicas*

Ing. PEDRO R. CARDOZO MEDINA, *Director*
Dirección de Obras Públicas

RECONSTRUCCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL DE LA CIUDAD DE SAPUCAI - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA					
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2017 - ID Nº 334.841					
ANEXO I - MARGEN DE PREFERENCIA					
Nº	EMPRESA	OFERTA	PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	APLICACIÓN 20 %	TOTAL FINAL
1	ARQUITEC S.A.	728.118.934	NO CUMPLE (La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)	145.623.787	873.742.721
2	ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO	782.642.000	CUMPLE		782.642.000
3	ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO	827.210.000	CUMPLE		827.210.000
4	ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ	897.260.200	CUMPLE		897.260.200
5	CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich	901.188.100	CUMPLE		901.188.100
6	BLACK S.A.	1.106.002.920	CUMPLE		1.106.002.920

NUEVA POSICIÓN DE LAS EMPRESAS CON LA APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA

Nº	OFERENTES	PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL		MONTO FINAL CON LA APLICACIÓN DEL 20 %
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO	X		782.642.000
2	ARQ. ALBERTO SOSA LEZCANO	X		827.210.000
3	ARQUITEC S.A.		X	873.742.721
4	ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ	X		897.260.200
5	CONSTRUCTORA FENAR de Nery Passi Rumich	X		901.188.100
6	BLACK S.A.	X		1.106.002.920

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora - Dpto. Técnico DOP

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. Dpto. Técnico - DOP

RECONSTRUCCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL DE LA CIUDAD DE SAPUCAI - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA									
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2017 - ID Nº 334.841					PRECIO REFERENCIAL		ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO		
ÍT	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	P. UNIT. (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %
1	72131601-002	Desmonte de terreno	Metros cúbicos	300,00	33.600	10.080.000	28.000	8.400.000	-16,67
2	72131601-002	Relleno	Metros cúbicos	100,00	67.300	6.730.000	55.000	5.500.000	-18,28
3	72103003-001	Demolición de piso	Metros cuadrados	500,00	9.400	4.700.000	8.000	4.000.000	-14,89
4	72103003-001	Retiro de pasto en panes	Metros cuadrados	3 000,00	2.700	8.100.000	2.200	6.600.000	-18,52
5	72131601-009	Piso de H°A° de 0.10 cm con terminacion rodillado	Metros cuadrados	4 200,00	107.600	451.920.000	92.000	386.400.000	-14,50
6	72101703-002	Cordón prefabricado de 0.15 cm revocado 1.00x0.15x 0.50	Metro lineal	500,00	84.850	42.425.000	68.500	34.250.000	-19,27
7	72101703-002	Detalles de canto rodado en vereda y camineros	Metros cuadrados	800,00	87.400	69.920.000	72.000	57.600.000	-17,62
8	70111703-001	Colocación de pasto ídem al existente en panes	Metros cuadrados	3 000,00	10.800	32.400.000	12.000	36.000.000	11,11
9	70111703-001	Traslado de pasto existente - (mano de obra)	Metros cuadrados	2 000,00	4.000	8.000.000	3.250	6.500.000	-18,75
10	70111703-001	Colocación de plantas decorativas	Unidad Medida Global	1,00	2.690.000	2.690.000	2.200.000	2.200.000	-18,22
11	72131601-009	Piso de H°A° de 0.10 (10x15)	Metros cuadrados	150,00	107.600	16.140.000	92.000	13.800.000	-14,50
12	72131601-009	Escenario	Metros cuadrados	88,00	161.400	14.203.200	132.000	11.616.000	-18,22
13	72131601-005	Graderias de anfiteatro de mampostería de 0.45 cm	Metro lineal	80,00	239.400	19.152.000	195.000	15.600.000	-18,55
14	72131601-001	Colocación de artefactos dobles	Unidad	50,00	2.555.500	127.775.000	2.100.000	105.000.000	-17,82
15	72131601-003	Cimiento de a=0.60 cm p= 0.80 cm	Metros cúbicos	6,00	363.150	2.178.900	295.000	1.770.000	-18,77
16	72131601-005	Mampostería de nivelación de 0.60 cm	Metros cuadrados	3,00	376.600	1.129.800	310.000	930.000	-17,68
17	72131601-005	Mampostería de 0.45 cm	Metros cuadrados	30,00	269.000	8.070.000	220.000	6.600.000	-18,22
18	72131601-005	Mampostería de 0.15 cm	Metros cuadrados	10,00	100.900	1.009.000	82.000	820.000	-18,73
19	72131601-006	Aislación	Metro lineal	12,00	59.200	710.400	48.000	576.000	-18,92
20	72131601-004	Vigas de H° A° 0.20x0.35	Metro lineal	17,00	161.400	2.743.800	130.000	2.210.000	-19,45
21	72131601-008	Revoque	Metros cuadrados	90,00	33.600	3.024.000	28.000	2.520.000	-16,67
22	72102601-9999	Colocación de maderamen	Metro lineal	50,00	53.800	2.690.000	44.000	2.200.000	-18,22
23	72131601-012	Pintura texturizada	Metros cuadrados	100,00	47.080	4.708.000	48.000	4.800.000	1,95
24	72131601-998	Equipamiento de arcos y redes	Unidad Medida Global	1,00	1.076.000	1.076.000	880.000	880.000	-18,22
25	72131601-998	Marcación	Metro lineal	180,00	6.700	1.206.000	5.500	990.000	-17,91
26	72131601-998	Alambrado H= 2.50 con caños redondos de 2"	Metro lineal	210,00	114.300	24.003.000	92.000	19.320.000	-19,51
27	70111713-999	Juegos de niños en madera (2 juegos de hamacas, 1 tobogan, 1 casita de madera, 1 torre con puente colgante)	Unidad Medida	1,00	30.262.500	30.262.500	24.500.000	24.500.000	-19,04
28	70111713-999	Arenero de 12x24 con cordon de mampostería de 0.15	Unidad Medida Global	1,00	1.614.000	1.614.000	1.300.000	1.300.000	-19,45
29	70111713-998	Bancos	Unidad	20,00	511.100	10.222.000	450.000	9.000.000	-11,95
30	70111713-003	Arreglo de graderias y cancha actual arcos, marcacion, iluminacion.	Unidad Medida Global	1,00	6.052.500	6.052.500	5.000.000	5.000.000	-17,39
31	72131601-011	Desague pluvial con caño de 100 mm	Metro lineal	100,00	35.000	3.500.000	30.000	3.000.000	-14,29
32	72131601-011	Limpieza de canalones	Metro lineal	200,00	8.100	1.620.000	6.800	1.360.000	-16,05
33	72131601-013	Limpieza final del sitio de obras	Unidad Medida Global	1,00	1.614.000	1.614.000	1.400.000	1.400.000	-13,26
		TOTAL IVA INCLUIDO				921.669.100		782.642.000	-15,08
		GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Monto ofertado					782.642.000	
			Diferencia					0	
			MONTO					27.900.000	
			DIAS					121	
			%					3,56%	
							Vigencia	Desde	Hasta
		OBSERVACIONES						29/09/2017	28/01/2018
							El porcentaje de garantía es en base al monto verificado		

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora - Dpto. Técnico

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. Dpto. Técnico - DOP

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

RECONSTRUCCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA CENTRAL DE LA CIUDAD DE SAPUCAI - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 86/2017 - ID Nº 334.841

REQUISITOS MÍNIMOS	ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS (FORMULARIO Nº 8)	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en **al menos (1) un contrato, durante los últimos (5) cinco años**, similares a las obras propuestas. **La similitud debe basarse en la ejecución de trabajos de mantenimiento y construcciones en general de edificios, en cuanto a una escala física (mínimo 500 m2), u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras.** A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento) por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. Este requisito se acreditará con la presentación de una Constancia de buen cumplimiento y porcentaje de avance firmada por la contratante.	Contrato S.G. Ministro Nº 148/2015 - Construcción de Ciclovía en la Ciudad de Sapucai - Dpto. de Paraguarí (MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES) (fs. 57 al 69 de la oferta) **CUMPLE**
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL (FORMULARIO Nº 9)	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los cargos claves, según sea necesario durante la ejecución del contrato. Como mínimo deberá contar con un **Residente de Obras, Arquitecto o Ingeniero Civil titulado, con cinco (5) años de experiencia en obras de mantenimiento y construcciones en general de edificios en cuanto a una escala física (mínimo 500 m2)**. El mismo deberá permanecer en la obra tiempo completo, y solamente podrá ser sustituido por otro de su misma o superior categoría o experiencia, que deberá ser previamente aprobado por la Convocante. Se deberá presentar **Currículum Vitae, Certificados de obras de mantenimiento y construcciones en general de edificios en cuanto a una escala física (mínimo 500 m2), y una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo**, en caso que el Oferente sea adjudicado.	ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ (Residente de Obra) **CUMPLE** (fs. 116, 118 al 122 de la oferta)
Un personal **Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional:** haber realizado trabajos como Fiscalizador o Supervisor en fiscalización, supervisión y/o monitoreo de la implementación de las medidas de protección de la salud, higiene y seguridad ocupacional contempladas en Planes de Gestión Ambiental y Social, Especificaciones Técnicas Ambientales Generales u otras documentaciones o exigencias, de al menos dos (2) obras viales o de infraestructura. **Se deberá presentar Currículum Vitae, Certificados de obras y una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo**, en caso que el Oferente sea adjudicado.	ING. RAQUEL ANTONIA VILLALBA TORALES (Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional) **CUMPLE** (fs. 02 al 08 de la documentación complementaria)
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS (NO APLICA)	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler. Los equipos mínimos necesarios presentados pueden ser propios o alquilados.	**N/A**
REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje un **cronograma físico - financiero, indicando montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado. La presentación del mismo será de carácter obligatorio.**	**CUMPLE** (fs. 129 al 132 de la oferta)

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora
Dpto. Técnico - D.O.P.

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. D.T. - D.O.P
M.O.P.C.

MARGEN DE PREFERENCIA	
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 (veinte y cuatro) horas. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas. Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.	Certificado Nº 22748 (fs. 25 de la oferta) **CUMPLE**
ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS (Resolución DNCP N°1173/16 Art. 1°)	
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación. Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio Ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, Ítems). **Presentación del Formulario Nº 2**	**CUMPLE** (fs. 09 al 19 de la documentación complementaria)
DECLARACIÓN JURADA DE CONOCER EL SITIO DE OBRAS	
Constancia de Visita al sitio de obras o Declaración Jurada de conocer el sitio de obras. **Formulario Nº 19**	**CUMPLE** (fs. 128 de la oferta)

Arq. Luciana Barrios
Técnica Evaluadora - Dpto. Técnico

Arq. José N. Kronawetter
Jefe Int. Dpto. Técnico - DOP